

Sin palabras.

En enero, una parte del Comité de Oficinas de Liberbank en Cantabria aplicó el rodillo sindical para, en una novedosa forma de funcionar, **dejar fuera a los representantes de CCOO y de UGT**, evitando su nombramiento como delegados de prevención, a pesar de ser sus candidatos las personas más cualificadas para ese puesto de todas las que forman dicho comité (hasta por los rivales reconocido); de hecho, el representante de CCOO no solo es el responsable de prevención de CCOO en el Grupo Liberbank sino que también es miembro del Consejo Cántabro de Salud, o sea, gracias a sus conocimientos y experiencia, es representante de todos los trabajadores a nivel regional.

Y eso es nada más y nada menos lo que, por odio, se ha hurtado a la plantilla.

En CCOO siempre hemos defendido, y así lo hacemos en todos los territorios, que la designación de esos puestos debe hacerse en proporción a los resultados electorales obtenidos en las elecciones, incluso permitimos, si nos es posible, la asistencia a otros sindicatos que por porcentaje no les correspondería.

En consonancia con ese criterio, **viendo el atropello cometido hacia un porcentaje muy elevado del electorado y el perjuicio causado a la plantilla pues se trata de defender su derecho a que pueda ser defendida de la manera más capaz y profesional posible**, iniciamos una recogida de firmas entre la plantilla de ese comité con dos puntos muy concretos y muy claros:

- a) Que el comité de empresa se reuniera y se repartieran los puestos de delegados de prevención en proporción a los resultados electorales obtenidos el 26-11-2014 (uno de CCOO, uno de APECASYC, uno de CSICA y uno de UGT)
- b) Incluir esa forma de designación en el reglamento del comité para que a futuro se mantenga y no se esté cada cuatro años con la misma historia.

Pues bien, tiempo después dada la tremenda dispersión de la plantilla, bajas, ausencias, etc. y a falta de contactar todavía con el 21,84% de las personas que forman ese comité **conseguimos el apoyo de 409 personas, que representan el 63,81% del total** (641 personas). -Como dato, comentar que **nos avaló el 81,64% de las personas que hemos encontrado en las oficinas**-

Con ese amplísimo aval, que incluía a gran parte de su afiliación e incluso a varios de sus propios candidatos y candidatas, convocamos un comité y el resultado ha sido que la representación de APECASYC (salvo una abstención), CSICA, CSIF y STL ignoran el mandato dado de forma directa por sus representados y dicen que NO y además lo hacen nada menos que por respeto a la "voluntad democrática de la plantilla".

¿Nos están diciendo que el 81,64% de la plantilla entrevistada, un 64% del total, manifiesta por escrito lo que quiere que sus representantes hagan de una forma muy concreta y determinada y la única excusa que encuentran para no hacer caso es la democracia? ¿Están llamando imbécil a todo el mundo?

Para justificar el no hacer ningún caso a sus representados nos acusan de "tratar de quebrantar mediante recogida de firmas la voluntad democrática surgida de las urnas", comentario que parece indicar que el capítulo de Barrio Sésamo donde se explica qué es y qué no es democracia se lo saltaron.

Aquí explicaremos, pues parece que la representación de APECASYC, CSICA, CSIF y STL no lo sabe, que existe una figura **recogida hasta en la Constitución** que se llama Iniciativa Legislativa Popular y que permite a la ciudadanía presentar una propuesta al Congreso. Ciertamente es que muchas de ellas son rechazadas, pero es que en este caso, por equivalencia, no estamos hablando de que se hayan recogido 1.000.000 de firmas sino que estamos hablando de 30.000.000, algo que, sin embargo, parece que a estos bestias les da igual.

Si no quieren hacer caso que no lo hagan pero que no mezclen a la democracia en esto. Porque, aunque les moleste, **nada es más democrático** que la fehaciente manifestación de la mayoría absoluta de la plantilla. Y tendrán que explicar de forma convincente por qué lo ignoran.

También nos acusan de “no bajar a los comités”, algo que además de no ser cierto en esta ocasión pues hemos acudido a los cuatro que se han celebrado, tiene una explicación; NO VALEN PARA NADA (No así el Comité de Seguridad y Salud, que es un comité que nos permite trabajar y defender a la plantilla). Recordemos que **en esta empresa hay 18 comités** y que incluso en la práctica la empresa los ignora y tiene como interlocutor reconocido a los sindicatos. Por estos motivos y porque nos permite dar una respuesta mucho más ágil a los problemas es por lo que **en CCOO hace ya mucho tiempo que funcionamos como una única sección sindical**.

Algunos pretenden dar un valor a los comités que no tienen. Prefieren seguir viviendo en su pequeña isla y se niegan a ver que ahora estamos en algo mucho más grande porque ahí ya no pintan nada.

En cualquier caso y al margen de todo esto, el que bajemos o no a los comités, esa **no es excusa válida para ignorar la petición de la mayoría absoluta de la plantilla**.

También cuestionan la garantía de las firmas y afirman **que la gente no lo había entendido**. Cosa que no vamos ni a discutir porque es como llamar tonta a la plantilla de una entidad financiera ya que además de explicar de forma detallada y directa lo ocurrido, el texto a firmar era realmente claro.

No deja de resultar curioso que sindicatos que realizan “rigurosos” estudios o que mediante encuestas parciales pretenden justificar la firma o no de un acuerdo, cataloguen una recogida de firmas como algo “falto de garantías”.

Tal fue nuestra sorpresa en el comité que **preguntamos repetidamente** si eran conscientes de lo que estaban haciendo y que **si se estaban dando cuenta de que estaban ignorando totalmente lo que la plantilla les estaba pidiendo de forma mayoritaria y abrumadora** pero... el odio pudo más.

Así que, salvo que por algún imprevisto entren en razón y rectifiquen, deciros a todos y todas que **muchísimas gracias por el apoyo y el recibimiento dispensado en todas y cada una de las oficinas por las que hemos pasado** y todo ello a pesar de los pésimos días en que hicimos nuestras visitas **pero también deciros que, lamentablemente, a los representantes de APECASYC, CSICA, CSIF y STL vuestra opinión le importa una mierda, hasta al menos dentro de tres años y medio**.

Lo curioso es que luego estos grupos van de democráticos y asamblearios.

Como resumen del desastre, si ahora tenéis algún problema que precise de la atención especializada de un delegado de prevención podréis contar con:

- Víctor Manuel González Ruiz (CSIF)
- Francisco Manuel Hernández Aja -Caco- (STL)

Y no podréis contar como delegados de prevención con:

- Gerardo Mazorra Royano (CCOO y lista más votada)
- Juan Carlos Barquín Sainz (UGT)

Lo dicho, un desastre.

